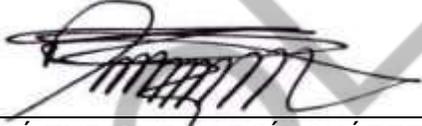


 <b>CONTRALORÍA</b> DE BOGOTÁ, D.C.	<b>PLAN DE ACCIÓN          INSTITUCIONAL 2022</b>	Código formato: PDE-04-03 Versión 16.0
		Código documento: PDE-04 Versión 1.0

	Responsable del Proceso	Dirección de Planeación
	Aprobación	Revisión Técnica
<b>Firma:</b>		
<b>Nombre:</b>	JOSÉ ENRIQUE GARCÍA SUÁREZ	MICHAEL ANDRÉS RUIZ FALACH
<b>Cargo:</b>	Contralor Auxiliar	Director Técnico
<b>Dependencia:</b>	Despacho Contralor Auxiliar	Dirección de Planeación
<b>Fecha: 19 de enero 2022</b>		

 <p><b>CONTRALORÍA</b> DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<b>PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2022</b>	Código formato: PDE-04-03 Versión 16.0
		Código documento: PDE-04 Versión 1.0

**ANDRÉS CASTRO FRANCO**  
Contralor de Bogotá D.C.

**JOSE ENRIQUE GARCIA SUAREZ**  
Contralor Auxiliar

**MICHAEL ANDRÉS RUIZ FALACH**  
Director Técnico de Planeación

**Bogotá, D.C., enero de 2022**

 <b>CONTRALORÍA</b> DE BOGOTÁ, D.C.	<b>PLAN DE ACCIÓN          INSTITUCIONAL 2022</b>	Código formato: PDE-04-03 Versión 16.0
		Código documento: PDE-04 Versión 1.0

## TABLA DE CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2022 .....</b>	<b>4</b>
DISTRIBUCIÓN POR OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS CORPORATIVAS .....	5
INDICADORES POR OBJETIVO .....	5
ACTIVIDADES E INDICADORES POR PROCESOS .....	7
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE INDICADOR.....	7
FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN .....	8
<b>CONTROL DE CAMBIOS .....</b>	<b>8</b>

OBSOLETO

	<b>PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2022</b>	Código formato: PDE-04-03 Versión 16.0
		Código documento: PDE-04 Versión 1.0

## PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional PEI 2020-2022 “Control fiscal para una nueva agenda urbana” materializa la propuesta programática del señor contralor Andrés Castro Franco, presentada ante el Concejo de Bogotá, D.C., en el cual se establecen los objetivos y estrategias a desarrollar por parte de los procesos del SIG, en cumplimiento de la misión institucional.

El Plan de Acción refleja la programación anual de actividades, metas e indicadores por parte de cada uno de los procesos del SIG, en desarrollo de los objetivos y estrategias del Plan Estratégico, asegurando su ejecución y facilitando el seguimiento y medición de la gestión institucional, brindando así un insumo fundamental para la toma de decisiones de la Alta Dirección.

## PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2022

El Plan Estratégico Institucional versión 2.0, contempla los siguientes objetivos y estrategias corporativas, encaminadas al cumplimiento de la misión institucional:

**Cuadro No. 1**  
**Objetivos y Estrategias Corporativas**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible.	1.1. Incorporar al control fiscal instrumentos metodológicos y de tecnologías de la información, como herramienta para optimizar el proceso auditor (GAT, Analítica de la información - Big Data, Georreferenciación, Inteligencia Artificial, entre otros).
	1.2. Evaluar la gestión de los sujetos de control, focalizando los temas sensibles de la ciudad.
	1.3. Realizar acciones encaminadas a asegurar la adhesión a la iniciativa de Pacto Global con las Naciones Unidas; el cumplimiento de la Agenda 2030 en el Distrito Capital y las auditorías articuladas con la OLACEFS.
	1.4. Realizar estudios, investigaciones y análisis sobre las finanzas públicas y el cumplimiento del plan de desarrollo, que permitan contar con información relevante sobre temas de ciudad.
	1.5. Tramitar con celeridad los procesos de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, con el fin de lograr el efectivo resarcimiento del daño público.
2. Fortalecer el control social a través de mecanismos de participación ciudadana y de la rendición de cuentas.	2.1. Fortalecer la gestión de conocimiento en los ciudadanos a través de acciones de diálogo y de formación.
	2.2. Implementar el programa “Ciudadanos Auditores” y promover alianzas para el fortalecimiento del control social.
	2.3. Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y los canales de comunicación de atención al ciudadano y partes interesadas que aumente la confianza en la entidad.
3. Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo.	3.1. Optimizar el Sistema Integrado de Gestión para el efectivo cumplimiento de la misión institucional.
	3.2. Fortalecer la gestión del talento humano, las competencias laborales y el bienestar social, que impacten la calidad de vida de los funcionarios de la entidad.
	3.3. Optimizar los recursos físicos y financieros que permiten satisfacer las necesidades de la gestión institucional.
	3.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
	3.5. Fortalecer el mantenimiento, conservación y control de la información documental de la entidad para preservar la memoria institucional.

Fuente. Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2022 “Control fiscal para una nueva agenda urbana” – versión 2.0

	<b>PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2022</b>	Código formato: PDE-04-03 Versión 16.0
		Código documento: PDE-04 Versión 1.0

## Distribución por Objetivos y Estrategias Corporativas

Las actividades e indicadores formulados en el Plan de Acción versión 1.0 para la vigencia 2022 contribuyen al cumplimiento de los 3 objetivos y las 13 estrategias del Plan Estratégico Institucional PEI, versión 2.0, así:

**Cuadro No. 2.**  
**Distribución de indicadores por estrategia**

PROCESO	INDICADORES	OBJETIVO No. 1 Ejercer un control fiscal para una ciudad sostenible					OBJETIVO No. 2 Ejercer un control fiscal enfocado a resultados			OBJETIVO No. 3 Fortalecer el control social a través de mecanismos de participación ciudadana y de la rendición de cuentas				
		ESTRATEGIAS												
		1.1.	1.2.	1.3.	1.4.	1.5.	2.1.	2.2.	2.3.	3.1.	3.2.	3.3.	3.4.	3.5.
Direccionamiento Estratégico	5			1					4					
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	6					1	1	4						
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	8	2	5	1										
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	6				6									
Estudios de Economía y Política Pública	4			4										
Gestión Jurídica	2								2					
Gestión de Tecnologías de la Información	3	1										2		
Gestión del Talento Humano	7									7				
Gestión Documental	6												6	
Gestión Administrativa y Financiera	13										13			
Evaluación y Mejora	5								5					
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>20</b>					<b>6</b>			<b>39</b>				

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2022 – versión 1.0

## Indicadores por Objetivo

Cada proceso formula las actividades teniendo en cuenta su aporte al cumplimiento de los objetivos contemplados en el Plan Estratégico Institucional – PEI, tal como se muestra en la gráfica 1.

	<b>PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2022</b>	Código formato: PDE-04-03 Versión 16.0
		Código documento: PDE-04 Versión 1.0

**Gráfica No. 1  
Distribución y participación de indicadores por objetivo**

OBJETIVO	INDICADORES	%
Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible.	20	31
Fortalecer el control social a través de mecanismos de participación ciudadana y de la rendición de cuentas.	6	9
Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo.	39	60
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>100</b>

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2022 – versión 1.0

**Cuadro No. 3  
Distribución y participación de indicadores por objetivo y proceso**

OBJETIVO No. 1 Ejercer un control fiscal enfocado a resultados para una ciudad sostenible.		
PROCESOS	INDICADORES	PARTICIPACIÓN %
Direccionamiento Estratégico	20	31%
Estudios de Economía y Política Pública		
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva		
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal		
Gestión de Tecnologías de la Información		
OBJETIVO No. 2 Fortalecer el control social a través de mecanismos de participación ciudadana y de la rendición de cuentas.		
PROCESOS	INDICADORES	PARTICIPACIÓN %
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	6	9%
OBJETIVO No. 3 Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo.		
PROCESOS	INDICADORES	PARTICIPACIÓN %
Direccionamiento Estratégico	39	60%
Evaluación y Mejora		
Gestión Administrativa y Financiera		
Gestión de Tecnologías de la Información		
Gestión del Talento Humano		
Gestión Jurídica		
Gestión Documental		

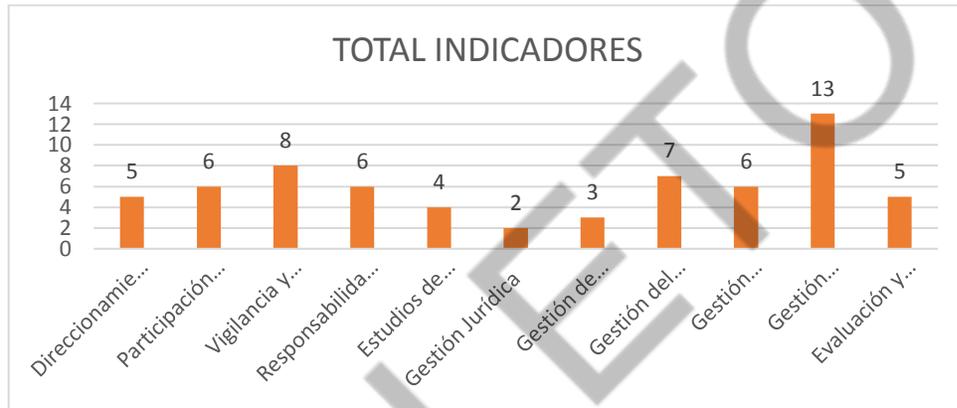
Fuente: Plan de Acción, vigencia 2022 – versión 1.0

	<b>PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2022</b>	Código formato: PDE-04-03 Versión 16.0
		Código documento: PDE-04 Versión 1.0

## Actividades e indicadores por procesos

Para la versión 1.0 – vigencia 2022, los once (11) procesos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión – SIG, formularon sesenta y un (61) actividades medidas a través de sesenta y cinco (65) indicadores así:

**Gráfica No. 2**  
**Número de indicadores por procesos**



Fuente: Plan de Acción, vigencia 2022 – versión 1.0.

## Distribución por tipo de indicador

De los 65 indicadores programados para la versión 1.0 del Plan de Acción vigencia 2022, (38) indicadores corresponden a Gestión representando el 58%; (18) indicadores de Producto representando el 28% y (9) indicadores que corresponden a Resultado representando el 14%, así:

**Cuadro No. 4.**  
**Distribución de indicadores por Tipo**

PROCESO	GESTION	PRODUCTO	RESULTADO	TOTAL, INDICADORES
Direccionamiento Estratégico	2	1	2	5
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	3	3		6
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	5	2	1	8
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	2	2	2	6
Estudios de Economía y Política Pública		4		4
Gestión Jurídica		2		2
Gestión de Tecnologías de la Información	1	2		3
Gestión del Talento Humano	7			7
Gestión Documental	6			6
Gestión Administrativa y Financiera	8	2	3	13
Evaluación y Mejora	4		1	5
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>65</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>58%</b>	<b>28%</b>	<b>14%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Plan de Acción, vigencia 2022– versión 1.0.

 <b>CONTRALORÍA</b> DE BOGOTÁ, D.C.	<b>PLAN DE ACCIÓN  INSTITUCIONAL 2022</b>	Código formato: PDE-04-03 Versión 16.0
		Código documento: PDE-04 Versión 1.0

### Formulación del Plan de Acción

La versión 1.0 de Plan de Acción para la vigencia 2022, se encuentra publicada en la página web [www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co) y en la Intranet de la Contraloría de Bogotá, D.C.

### CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Acta o fecha de modificación Día/mes/año	Descripción de la modificación
1.0	Acta Comité Directivo No. 08 realizado el 16/12/2021	

OBSOLETE